

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

8456 *Resolución de 22 de julio de 2014, de la Universidad de Murcia, por la que se nombran Catedráticos de Universidad.*

Vistas las propuestas elevadas por las Comisiones evaluadoras de los concursos de acceso convocadas por Resolución de esta Universidad de fecha 29 de abril de 2014 («BOE» de 10 de mayo), y de acuerdo con lo que establece el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los concursantes que se relacionan a continuación:

Don Gregorio Martínez Pérez Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial», adscrita al Departamento de Ingeniería de la Información y las Comunicaciones de la Universidad de Murcia, código de plaza: 110399.

Don Fernando Soler Pardo Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular», adscrita al Departamento de Bioquímica y Biología Molecular A de la Universidad de Murcia, código de plaza: 110408.

Los nombramientos surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión de los interesados, que deberán efectuarse en el plazo máximo de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Murcia, 22 de julio de 2014.—El Rector, José Pedro Orihuela Calatayud.